Villavicencio, 26 de junio de 2026

Doctor:
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente Oficina Asuntos Contractuales

Doctora
LORENA ALEXANDRA RAMOS ORTÍZ
Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género

ASUNTO: EVALUACIÓN CAPACIDAD ECONOMICA: MINIMA CUANTIA **GCSJ-MC-083-2026**

Que, atendiendo la designación como comité evaluador, presentó a ustedes el respectivo informe de evaluación **ECONÓMICA** de las propuestas presentadas para el presente proceso.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPARTAMENTALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS, LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE LA POBLACIÓN LGBTI, MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DEL META.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del contrato que resulte de la presente convocatoria, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2026 conforme a Certificado de disponibilidad presupuestal

No. CDP	Fecha Ex-pedición	Trazador Presu-puestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
2070	16/06/2026	Mujer	91119	0301-2.3.45.4502.1000.004.2.3.2.02.02.009-20	N/A	$ 2.641.000,00	$ 2.641.000,00
					SUBTOTAL	**$ 2.641.000,00**	**$ 2.641.000,00**
2069	16/06/2026	Mujer	83619	0301-2.3.45.4502.1000.004.2.3.2.02.02.008-20	N/A	$ 6.028.000,00	$ 6.028.000,00
			85999			$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00
					SUBTOTAL	**$ 8.628.000,00**	**$ 8.628.000,00**
2068	16/06/2026	Mujer	63111	0301-2.3.45.4502.1000.004.2.3.2.02.02.006-20	N/A	$ 7.200.000,00	$ 7.200.000,00
			63391			$ 5.864.800,00	$ 5.864.800,00
			64241			$ 1.821.000,00	$ 1.821.000,00
			64220			$ 2.800.000,00	$ 2.800.000,00
			64115			$ 1.539.000,00	$ 1.539.000,00
					SUBTOTAL	**$ 19.224.800,00**	**$ 19.224.800,00**
2065	16/06/2026	Mujer	63391	0301-2.3.45.4502.1000.002.2.3.2.02.02.006-20	N/A	$ 3.682.000,00	$ 3.682.000,00
					SUBTOTAL	**$ 3.682.000,00**	**$ 3.682.000,00**
2066	16/06/2026	Mujer	85999	0301-2.3.45.4502.1000.002.2.3.2.02.02.008-20	N/A	$ 4.524.700,00	$ 4.524.700,00
			83619			$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
					SUBTOTAL	**$ 6.024.700,00**	**$ 6.024.700,00**
2067	16/06/2026	Mujer	91199	0301-2.3.45.4502.1000.002.2.3.2.02.02.009-20	N/A	$ 2.328.000,00	$ 2.328.000,00
					SUBTOTAL	**$ 2.328.000,00**	**$ 2.328.000,00**
2074	16/06/2026	Mujer	64241	0301-2.3.45.4502.1000.003.2.3.2.02.02.006-20	N/A	$ 1.821.000,00	$ 1.821.000,00
			64220			$ 2.688.000,00	$ 2.688.000,00
			63111			$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00

			63391			$ 4.187.200,00	$ 4.187.200,00
			64115			$ 1.225.500,00	$ 1.225.500,00
					SUBTOTAL	**$ 14.321.700,00**	**$ 14.321.700,00**
2075	16/06/2026	Mujer	83619	0301-2.3.45.4502.1000.003.2.3.2.02.02.008-20	N/A	$ 11.777.000,00	$ 11.777.000,00
			85999			$ 2.320.000,00	$ 2.320.000,00
					SUBTOTAL	**$ 14.097.000,00**	**$ 14.097.000,00**
					TOTAL	**$ 70.947.200,00**	**$ 70.947.200,00**

PRESUPUESTO OFICIAL es la suma de **SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($70.947.200).**

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el 26 de junio de 2026 hasta las 7:00 a.m.

PROPUESTA RECIBIDA: El día 26 de junio de 2026 hasta las 8:00 a.m., se dio por terminado el plazo para la presentación de las ofertas dentro del proceso del asunto, para el cual se recibió (01) propuesta a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOPII.

PROPONENTE PRESENTADO

Único Oferente No. 01

PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA "MONARCA". NIT: 900.212.793-7 DOMICILIO: VILLAVICENCIO, META REP. GLORIA CASTILLO CC No. 40.445.454 de Villavicencio
FECHA Y HORA DE RECEPCION DE LA PROPUESTA	25/06/2026 HORA: 10:10 PM
VALOR OFERTA ECONOMICA	$70.947.200,00

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobará si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

El Departamento del Meta de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1102 de 2015" la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación".

De esta manera evaluamos al proponente de la siguiente forma:

CAPACIDAD UNICO OFERENTE 1:

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION PARA EL DESA-RROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA "MONARCA".
NIT: 900.212.793-7
DOMICILIO: VILLAVICENCIO, META
REP. GLORIA CASTILLO
CC No. 40.445.454 de Villavicencio

CAPACIDAD ECONOMICA		
DESCRIPCION	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	El oferente cotizó todos y cada uno de los ítems, los cuales se encuentran establecidos en pesos colombianos.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	CUMPLE	Las sumas cotizadas no están sujetas a ajustes e incluyen todos los gastos, costos e impuestos que se originen en el desarrollo del contrato.
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecidos en el estudio de mercado.	CUMPLE	Los valores unitarios y totales se encuentran ajustados al peso colombiano, cubren todos los costos y se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el estudio de mercado para el presente proceso.

Revisados los requisitos económicos de la propuesta presentada por el proponente ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA "MONARCA", identificado con NIT 900212793-7, representado legalmente por GLORIA CASTILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.445.454 de Villavicencio – Meta, el Evaluador considera que CUMPLE con las condiciones económicas solicitadas, y en consecuencia se encuentra HABILITADA ECONÓMICAMENTE.

YEISSON ALEXANDER CASTAÑEDA
CPS Profesional de apoyo
Evaluador económico